

Compra en hipermercado

Cliente denuncia presencia de fecas de ratón en pollo

Una cliente de un hipermercado de Punta Arenas denunció haber encontrado fecas de ratón al interior de unas piezas de truto de pollo adquiridas a granel en dicho establecimiento.

Los afectados señalan que al momento de preparar y alinear los alimentos, notaron los pequeños trozos de impureza, sin identificar con claridad de qué se trataba.

Sin embargo al revisar detalladamente, compartir la imagen y consultar con otras personas, concluyeron que éstas correspondían a fecas de roedor.

Fue allí cuando en primera instancia decidieron dirigirse al reconocido establecimiento sin lograr una respuesta satisfactoria, razón por la cual ingresaron su denuncia ante el Sernac y la Seremi de Salud, además de hacerlo público a través de este medio.

A raíz de esa información se consultó al establecimiento, que declinó referirse al tema.

Asimismo, Pingüino Multimedia contactó a la Seremi de Salud, donde

el encargado de Alimentos, Alex Lucero, señaló: “Nosotros consideramos y tomamos esa denuncia y realizamos la visita en el establecimiento donde se verificaron las condiciones de sanitización y limpieza de las áreas que están presuntamente involucradas”.

En tal sentido, dijo que al momento de realizar la inspección en el lugar no detectaron presencia de roedores, toda vez que expresó la importancia de realizar las denuncias de forma oportuna.

“Es importante destacar que como autoridad sanitaria nos mantenemos de manera constante fiscalizando este tipo de establecimiento, no sólo a través de inspecciones rutinarias, sino que a través de otros programas como, por ejemplo, lo que constituye la vigilancia y la toma de muestra constante”, enfatizó Lucero, agregando que para denuncias la comunidad puede ingresar a <https://oirs.minsal.cl/>, instancia a través de la cual también podrán solicitar fiscalizaciones.

